

**Resolución**

Nº 22/07699

Expediente

2022-81-1010-02499

Fecha

28/10/2022

VISTO: la gestión promovida en Exp. 2022-81-1010-02499 por el Área de Instalaciones Electromecánicas y Alumbrado de la Dirección General de Obras, en la cual solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones de Electricista II;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de Electricista II y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integraran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES**R E S U E L V E:**

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Electricista II, en dependencias del Área de Instalaciones Electromecánicas y Alumbrado de la Dirección General de Obras, del Gobierno de Canelones.

2.- APROBAR las bases que se adjuntan y son parte de esta.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 22/00668 el 28/10/2022

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**